# Mendoza registró 2 fallecidos y 276 nuevos casos positivos de coronavirus en esta jornada

31 agosto, 2020

**Además se informó la recuperación de 243 pacientes con Covid-19.**

Con la llegada de los reportes que proporcionan los hospitales, centros de salud y los establecimientos de aislamiento extra hospitalarios de la provincia; el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes informa la recuperación de 243 pacientes con COVID-19.

También, los reportes de hospitales, clínicas y sanatorios de la provincia comunican el fallecimiento de 2 pacientes con Covid-19 en las últimas 48 horas:

Mujer de 88 años internada en el Hospital Militar desde el 26/08. La paciente contaba con varias comorbilidades.

Hombre de 89 años internado en el Hospital Privado desde el 28/08. El paciente contaba con varias comorbilidades.

Asimismo, la Red de Laboratorios del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes de la Provincia informó que entre las últimas horas de ayer y la jornada de hoy se procesaron 540 determinaciones:

273 fueron negativas.

Se registraron por PCR 267 nuevos casos positivos.

Casos confirmados por nexo clínico epidemiológico: 9.

**Positivos por PCR:**

Con nexo por contacto estrecho con positivos de COVID-19: 176 pacientes. Todos con nexos familiares y contactos estrechos que presentaron síntomas y el equipo de Salud salió a hisopar.

Personal de Salud: 7 pacientes.

En investigación: 84 pacientes.

Mendoza cuenta con 7.407 casos positivos confirmados. Son 61 casos importados –gente que ha llegado de otros países–, 5.954 por contacto estrecho con alguien que vino de otro país o dio positivo de COVID-19, 111 por casos confirmados por nexo clínico epidemiológico y 1.281 en investigación epidemiológica.

También, la provincia tiene 2.611 personas recuperadas y 129 fallecimientos por COVID-19.

Es importante recordar que el Ministerio de Salud de Mendoza informa sobre todos los pacientes que ingresan al sistema sanitario público y privado de la provincia. En los casos en que un mendocino da positivo en otras jurisdicciones

nacionales –por estar estudiando en otra provincia, por vivir en otro lugar sin registrar el cambio de domicilio o por estar realizando un trabajo temporario–, no será registrado como caso confirmado en Mendoza.